

17194536	BARRIOS, CARLOS ACTAVIO	PROFESOR DE 18HS CÁTEDRAS ESCUELA N° 19 "DOMINGO MATHEU" AMINGA	MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
20253248	ROMERO, VEGA, MARTA CEFERINA	PRECEPTORA COLEGIO PROVINCIAL N° 15 CAPITAL	MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

Dra. Antonia C. Avila
 DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION
 MINISTERIO DE EDUCACION
 PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA ORIGINAL

0419



LA RIOJA, 13 MAR 2025

VISTO: La necesidad de contar con la la prestación de servicios de agentes en distintas Áreas; y,

CONSIDERANDO:

QUE a tales fines se adjunta listado del personal en cuestión que por su perfil e idoneidad se requiere la prestación de servicios.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-DISPONER la prestación de servicios del personal que a continuación se menciona en cuadro adjunto a las presentes actuaciones , desde el inicio del ciclo lectivo 2025 hasta el 4 de julio del corriente año.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el registro Oficial y archívese.

RESOLUCION ME N° 0419

EDUCACIÓN
E.
C.
A.



[Handwritten signature]
Dña. ARIEL MARTINEZ FRANCES
MINISTRA DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

1

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Dña. Antonela C. Ayi.
DIRECTORA GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA